



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Fernando Simón, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad, planteó el pasado 26 de abril de 2020 que “el pasear una persona sola nunca ha supuesto un riesgo de transmisión” de coronavirus (COVID-19).

Por ello se pregunta:

- ¿Qué evidencia científico-técnica ha tenido en cuenta el Gobierno para prohibir los paseos unipersonales ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) si, como dijo Fernando Simón, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Ministerio de Sanidad, el pasado 26 de abril de 2020, "el pasear una persona sola nunca ha supuesto un riesgo de transmisión"?

Madrid, 27 de abril de 2020

Rosalba

Fdo:

Ally

CH

LOS DIPUTADOS

[Signature]

C. Gamero

[Signature]

[Signature]

ZHB

[Signature]

[Signature]

Vº Bº *[Signature]*

EL SECRETARIO GENERAL

[Signature]